

DOCUMENTOS O PERMISOS DE LAS ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO EN PUERTO RICO

Autoevaluación

Nombre de la Organización: **I.Presbiteriana en CC**

Fecha de autoevaluación: **20 de agosto 2024**

Persona que completa la autoevaluación y cargo: **Mary J. Vázquez Negrón**
(Anciana/Tesorería)

Documento/Permiso	Si	No	En proces o
1. Estudio de viabilidad	X		
2. Estudio de campo	X		
3. Escoger un equipo de trabajo y dividirlos entre: Junta de Directores y trabajadores o empleados	X		
4. Empleados/Voluntarios	X		
5. Servicios/Programas/Ministerios	X		
6. Misión, Visión, Valores, Metas y Objetivos	X		
7. Presupuesto	X		
8. Trabajar un reglamento/constitución	X		
9. Identificar el lugar a ubicarse el Centro que cumpla con los requisitos mínimos de la ley	X		
10. Incorporarse en el Departamento de Estado	X		
11. Registrarse en el Departamento de Estado	X		
12. Tener una cuenta de banco para el particular	X		
13. Solicitar Permiso de Uso de ARPE	X		
14. Solicitar Certificado de Bomberos	X		
15. Solicitar Licencia Sanitaria		X	
16. Plan de Emergencias	X		
17. Registre una cuenta en www.grants.gov para que reciba informes de convocatorias de fondos		X	

Prohibida la reproducción total o parcial de este material. Se prohíbe el uso de este material para cualquier otro fin que no sea educativo y sin previa autorización de la autora.

federales competitivos anunciados por agencias federales.			
18. Solicitar Certificado de Registro de Comerciante	X		
19. Tener al día las certificaciones anuales del “Good Standing” al Departamento de Estado (iglesias y otras organizaciones dependiendo sus servicios están exentas de presentar informes para el “Good Standing”)		X	
20. Solicitar el “Data Universal Numbering System” DUNS		X	
21. Solicitar el “Central Contractor Registration” CCR (esta se renueva anualmente)		X	

Estudiante: Sylvia Cintrón Hernández

Curso: Adm. Eclesiástica

Fecha: 20-agosto-2024

Mi experiencia:

El hacer esta entrevista vía telefónica fue bastante satisfactoria, pues la Anciana y Tesorera (contador) Mary J. Vázquez Negrón fue bastante abierta al dar la información. Con relación al estudio de viabilidad dijo que sí, pues en los inicios de esta comunidad de fe lo llegaron a hacer. Con relación al CCR no estaba muy segura, pero, me dijo que entendía que no aplicaba. También, en el caso de la licencia sanitaria no aplicaba, pues no cuentan con cafetería. Los Grant del gobierno tampoco es algo que la iglesia solicite; porque la misma organización PCUSA es quien ofrece las ayudas a sus congregaciones. Me comentó que en el tiempo del paso del huracán María coordinaron con el gobierno federal para poder recibir alimentos bajo la misión que tenía la iglesia con el nombre de Dios Provee. En ese momento la iglesia se encargó de distribuir alimentos a la comunidad.

Esta es mi iglesia, y luego de hacer esta entrevista, me siento agradecida con el Señor por llevarme a un lugar en donde se aprecia el orden.